



VICEPRESIDENCIA  
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Hoy, en una reunión telemática

## Teresa Ribera apela al diálogo y la cooperación con los agentes sociales y empresariales para implementar el Plan de Recuperación de la economía española

- Este encuentro se enmarca en el compromiso del Gobierno de poner en marcha espacios de diálogo tanto temáticos como sectoriales para compartir el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Teresa Ribera ha presentado los grandes pilares del Plan que debe facilitar la adopción de reformas para modernizar la economía, transformar los sectores productivos, estimular la generación de empleo y hacer de dinamizador y catalizador de otras inversiones
- La vicepresidenta ha destacado que se trata de una hoja de ruta para “garantizar la cohesión territorial y avanzar hacia el país que queremos en el largo plazo y la recuperación económica en el corto plazo”

2 de diciembre de 2020- La vicepresidenta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha mantenido hoy una reunión con los agentes sociales y empresariales con los que ha compartido las líneas maestras del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Durante el encuentro Ribera ha destacado la necesidad y la oportunidad de “fomentar el diálogo y la cooperación para poder aprovechar las oportunidades de la recuperación”.

Este encuentro se enmarca en el compromiso del Gobierno de poner en marcha espacios de diálogo tanto temáticos –ya se han celebrado dos foros de alto nivel:



uno de Transición Energética, Justa e Inclusiva, y el otro de Infraestructuras y Ecosistemas Resilientes- como sectoriales.

Ribera ha expuesto los grandes pilares del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que debe orientar el conjunto de las actuaciones. En este sentido, la vicepresidenta ha insistido en que no debe quedarse en un plan de transferencia de presupuestos públicos a determinadas líneas de actuación, sino que debe facilitar la adopción de reformas para modernizar la economía, transformar los sectores productivos, estimular la generación de empleo y hacer de dinamizador y catalizador de otras inversiones. “Se trata de una hoja de ruta para la plena descarbonización y para la construcción de una economía y una sociedad resilientes a los efectos del cambio climático”, ha subrayado Ribera.

### **REFORMAS ESTRUCTURALES Y ACTUACIONES**

En concreto, el plan está configurado a partir de 10 ejes o palancas y 30 componentes, que incluyen reformas estructurales y actuaciones. Así, cada línea de actuación comprende reformas en el ámbito de la planificación o normativo y su materialización con el correspondiente paquete de inversiones.

Para conseguir los objetivos y la transformación que se buscan hay que poner en marcha, por un lado, reformas estructurales y desarrollar un marco normativo y estratégico que emita las señales adecuadas para estimular la inversión, como ya se ha hecho con la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y la Estrategia Estatal de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológicas. Y, por otro, inversiones, tanto públicas como privadas, mediante el diseño de mecanismos de apoyo y palancas a gran escala.

Por tanto, ha destacado la vicepresidenta, se trata de “un plan que permite maximizar el potencial y apostar por las políticas de mayor efecto arrastre”, y que busca “garantizar la cohesión territorial y avanzar hacia el país que queremos en el largo plazo y la recuperación económica en el corto plazo”.